



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 07 MAR 2018

VISTO:

El Expediente N° 7310/2018, por el que la Arquitecta ALEJANDRA TERESA AMIONE (LEGAJO N° 44947), eleva renuncia a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de Arquitectura Paisajista "B" de la carrera de Arquitectura; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta por haber obtenido el Beneficio Jubilatorio por Invalidez.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia de la Arquitecta AMIONE a partir del 07/03/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la **Arquitecta ALEJANDRA TERESA AMIONE (LEGAJO N° 44947 – CUIL N° 27-17000697-1)** a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de Arquitectura Paisajista "B" de la carrera de Arquitectura, a partir del 07/03/2018 y en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio por Invalidez.

ARTICULO N° 2: Agradecer a la Arquitecta AMIONE por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: El Area de Personal deberá registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO



ALEJANDRO OTTONELLO
 Director a cargo
 de Personal y Economía
 A.U.D. - U.N.C.

GUILLERMO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLIVIN
 VICE-DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 159-18